

Acta Número: Trescientos noventa y seis.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Once horas del día Veintitrés de Julio de dos mil Veintiuno, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la Renuncia Voluntaria de diversos Directores de la presente Administración Pública Municipal 2018-2021. 2.- Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta del Presidente Municipal, de las personas que quedarán como encargados de las siguientes Direcciones: Servicios Públicos; Pesca y Agricultura; Cultura; y Espectáculos. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del

orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Once horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al Acta número Trescientos Noventa y cinco de fecha 22 de Julio de 2021, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como primer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la Renuncia Voluntaria de diversos Directores de la presente Administración Pública Municipal 2018-2021. Los cuales son los siguientes: -----

- 1.- Ing. Karim Alberto Dib López.- Director de Servicios Públicos;
- 2.- C: Roger Antonio Gómez Ortegón.- Director de Pesca y Agricultura;
- 3.- C.P. Patricia Guadalupe Rosado González.- Directora de Cultura; y
- 4.- L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.- Directora de Espectáculos.

Ambos directores presentaron sus renunciaciones voluntarias con carácter irrevocables, surtiendo efectos el día 31 de Julio del año en curso, al cargo y las labores que actualmente venían desempeñando. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 Fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, las sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como segundo asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la propuesta del Presidente Municipal, de las personas

que quedarán como encargados de las siguientes Direcciones: Servicios Públicos; Pesca y Agricultura; Cultura; y Espectáculos. Los cuales se relacionan a continuación: - - - - -

1	C. Luis Felipe de Jesús Puerto Valladares.	Encargado de la Dirección de Servicios Públicos.
2	C. Dulce Elizabeth Villanueva Puga.	Encargada de la Dirección de Espectáculos.
3	C. Juan Francisco Patrón Alcalá.	Encargado de la Dirección de Pesca y Agricultura.
4	C: Carlos Rafael Escamilla Pensabé.	Encargado de la Dirección de Cultura.

Ambas personas propuestas iniciarán sus funciones apartir del día 1 de Agosto del 2021 al 31 de Agosto de 2021. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracciones III y XV, 55 fracciones V y XII, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Tricentésima Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las Trece horas del propio día. Doy Fe. - - - - -

RUBRICA
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

RUBRICA
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

RUBRICA
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

RUBRICA
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

RUBRICA
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

RUBRICA
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

RUBRICA
C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

RUBRICA
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

RUBRICA
LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

RUBRICA
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

RUBRICA
C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tricentésima Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintitrés de Julio del año 2021.